

Guayaquil, abril 29 de 2011

Señora
Silvia Ponce Yépez
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien poner en su conocimiento que en sesión del Comité de Subasta de Fundación Malecón 2000 celebrada el día 26 de abril del año en curso, se adjudicó a usted el derecho de explotación comercial del local D-21, ubicado en la galería D del Centro Comercial Malecón, del Malecón Simón Bolívar de esta ciudad.

La subasta del derecho de explotación del local D-21 antes referida, se convocó a través de nuestra página web el día diecinueve de abril de dos mil once.

Las condiciones de adjudicación a su favor, de la explotación comercial del local D-21 ubicado en la galería D del Centro Comercial Malecón, del Malecón Simón Bolívar, son las siguientes:

- Negocio a instalarse: Boutique para damas
- Plazo: 10 años a partir del primero de mayo de dos mil once
- Canon mensual durante el primer año: US\$860.00
- Cuotas Adicionales.- Valores por cuenta de terceros para actividades publicitarias, comunicacionales y otros:
 - Ordinaria: US\$70.83 más IVA mensuales
 - Extraordinaria Única: US\$6.100,00
- Forma de Pago de Cuota Extraordinaria Única:
 - US\$1.220.00 de contado
 - El saldo de US\$4.880.00 mediante 24 cuotas de US\$203.33 cada una, a partir de mayo de dos mil once.

Atentamente

Ab. Patricia B. de Valero
Secretaria Comité de Subasta